ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA BAZARSUIZO S.A. A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los diecicho días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Circunvalación Sur No. 617 y Av. Las Monjas, se reúnen los Accionistas de la compañía BAZARSUIZO S.A., el Sra. Valentina de los Angeles Calderón Jácome , y la Srta. Andrea Nathalia Sarmiento Arias, en representación de la compañía BAZARSUIZO S.A.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTA DE LA JUNTA a la Sra. Valentina de los Angeles Calderón Jácome y como SECRETARIA AD-HOC al Sr. Andrés Bulgarin Alvarado.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.
Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, el Sr. Rubén Fernando Vega Soler, informó que en el ejercicio 2016 no hubieron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

ORDEN DEL DIA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 del día dieciocho de Abril del 2017, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.

Sra. VALENTINA DE LOS ANGELES CALDERON JACOME
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. ANDRES BULGARIN ALVARADO
SECRETARIA AD-HOC